

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****317**      *MARÍA INMACULADA MARTÍN MUÑOZ*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 16/09 seguido a instancia de Joana Augusto García, se ha dictado auto de fecha 2 de diciembre 2009, por la que se declara a la ejecutada María Inmaculada Martín Muñoz, en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 194,53 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 16 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090092598-1